



## Diputados llaman a impedir que candidato de MC ocupe curul de persona con discapacidad por usar lentes



Las comisiones de Derechos Humanos y de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados instaron a las [autoridades electorales de Nuevo León](#) a impedir que el candidato emecista Baltazar Gilberto Martínez Ríos **ocupe una diputación local como persona con discapacidad, tan solo por utilizar lentes.**

Las presidentas de las referidas comisiones, Marisol García y Gabriela Sodi, respectivamente, exigieron evitar esa simulación y garantizar que la representación reservada en el congreso neoleonés a **personas con discapacidad** sea ocupada efectivamente por un legislador en esa condición.

Sodi remarcó que Martínez Ríos padece, en el peor de los casos, debilidad visual, y **no es posible considerar el astigmatismo o la miopía como discapacidad.**

A su vez, la morenista Marisol García anticipó que desde el Palacio de San Lázaro **se hará el pronunciamiento formal para denunciar a quienes intentan usurpar y plagiar** los espacios destinados a las personas con discapacidad en el ámbito legislativo.

Convocó a quienes sean víctimas de actos similares a denunciar ante la Cámara de Diputados para actuar en consecuencia.

Al exponer el caso de Martínez Ríos en reunión de la Comisión de Derechos Humanos, la legisladora panista Mariana Mancillas calificó incluso como una burla del candidato que, a pesar de su supuesta discapacidad, **se exhiba en vídeos en redes sociales conduciendo un tractor y montando a caballo.**